



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

De Interés Legislativo la “**Jornada de Reflexión a 25 años de la Reforma Constitucional de la Provincia de Córdoba**” que, organizada conjuntamente por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba, el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y este Poder Legislativo, desarrollada el día 14 de septiembre de 2026 en el edificio histórico de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, destacando el trabajo de los Convencionales Constituyentes en la redacción de la Constitución Provincial del año 2021, priorizando los derechos humanos, la educación, el trabajo, la producción y, en general, el bienestar y crecimiento de los cordobeses.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31752/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA